



Uzhcurrumi, 25 de mayo del 2017

ACTA DE RENDICION DE CUENTAS 2016

En la Parroquia Uzhcurrumi, a los 25 días del mes de mayo del 2017, siendo las 19H00, previo invitación realizada de fecha 23 Y 24 de mayo de 2017, con la presencia de los representantes del Comité de Participación Ciudadana y Control Social de la Parroquia y la ciudadanía del Centro Parroquial y moradores de los sectores que pertenecen a la Parroquia, se reúnen en Asamblea General para realizar la RENDICION DE CUENTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 del GAD Parroquial Uzhcurrumi con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.-Instalación de la Asamblea Parroquial por parte de la Presidenta del GAD Parroquial
- 2.-Informe Económico Financiero a cargo de la Tesorera del GAD Parroquial
- 3.-Informe de Gestiones Realizadas por la Presidenta del GAD Parroquial
- 4.-Opinion y Sugerencias de la Ciudadanía
- 5.- Clausura.

DESARROLLO.- La señora secretaria da lectura del orden del día establecido para la Asamblea Parroquial de Rendición de Cuentas del Ejercicio Económico 2016.

1.- Instalación de la Asamblea.- Siendo las 19H25 La Ing. Helena Vargas presidenta del GAD Parroquial Uzhcurrumi da la cordial bienvenida a los señores del Comité de Participación Ciudadana, a los señores Vocales al Sr. Teniente Político de la Parroquia y a la ciudadanía en general a la asamblea donde se rendirá cuentas de la gestión administrativa y de recursos del GAD Parroquial Rural de Uzhcurrumi del ejercicio económico 2016 de esta manera deja instalada la asamblea General.

2.-Informe Económico Financiero a cargo de la Tesorera del GAD Parroquial.

La Ing. Miriam Nagua secretaria tesorera del GAD Parroquial da inicio manifestando cual es el presupuesto del año 2016 y detalla paso a paso en una hoja que hace entrega a cada participante de la asamblea, hoja que detalla cuales han sido los gastos corrientes, gastos de inversión y cuál ha sido el presupuesto para el sector vulnerable del periodo 2016. Así como está compuesto cada rubro manifestando que no se ha realizado una obra considerable para la Parroquia y sus sitios por lo que el dinero existe en la cuenta corriente del banco central con un valor en libro bancos al 31 de diciembre del 2016 de \$ 115791.46 adjunta anexo de detalle de cuentas.

3.-Informe de Gestiones Realizadas por la Presidenta del GAD Parroquial

La Ing. Helena Vargas Coronel representante Legal del Gad Parroquial Rural de Uzhcurrumi también inicia el informe de gestiones realizadas en el periodo 2016, entregando de igual manera su informe a cada participante de la sesión. Hoja que se anexa a esta acta.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE UZHCURRUMI

Acuerdo Ministerial 167 del 9 de Diciembre de 1970

Telf.: 2170-070.

Dirección: Barrio Jesús del Gran Poder s/n.

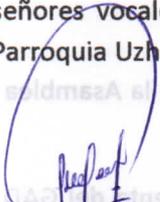
Correo electrónico: juntauzhcurrumi@hotmail.es



4.-Opinion y Sugerencias de la Ciudadanía

El Sr. Luis Mendieta morador de la parroquia Uzhcurrumi, manifiesta que la vía Uzhcurrumi-Chilca playa está en pésimo estado cual es el motivo de que no se arregle esa vía porque no se solicita a la empresa CELEC que realice el mejoramiento ya que la maquinaria pesada de esa empresa es la que transita por esta vía y por la vía principal de la Parroquia. La Ing. Helena Vargas manifiesta con por diferentes ocasiones se ha enviado oficios al Ing. Santiago Arias Gerente de la Empresa CELEC solicitando se arregle así como al Alcalde del Cantón Pucará para la limpieza de esta vía pero el manifiesta que no es competencia de la Alcaldía que debe hacer la empresa pública o el GOBIERNO Provincial del Azuay. EL Ing. Santiago Arias manifiesta que no hay dinero para realizar este mantenimiento. La Sra. Isabel Eras manifiesta que se debe realizar una manifestación solicitando este servicio que por ley no corresponde ya que ellos son los que utilizan esta vía para movilizar su maquinaria así han logrado que tomen en cuenta a las otras comunidades cercanas a ellos. Por lo que quedan comprometidos a realizar esta manifestación el día 2 de junio a las 10 am todos queda comprometidos.

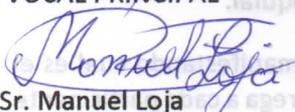
Siendo las 21:38 minutos se clausura la sesión para constancia de lo actuado firman la presidenta señores vocales, Coordinador del Comité de Participación Ciudadana y Control Social de la Parroquia Uzhcurrumi y secretaria quien certifica.


Ing. Helena Vargas
PRESIDENTA


Ing. Pilar Nieto
VOCAL PRINCIPAL


Sr. Augusto Aguilar
VOCAL PRINCIPAL


Sr. Fernando Peñaloza
VOCAL PRINCIPAL


Sr. Manuel Loja
COORD. COMITE DE PCCS


Ing. Miriam Nagua
SECRETARIA-TESORERA

